

# DECRETO

**Expediente nº: 470/2025**

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Autorizaciones Especiales para la Celebración de Espectáculos y Evento

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la instancia presentada por D. PASCUAL TOMAS ORTS ANTÓN, en representación de CLUB NÁUTICO DE SANTA POLA, en el cual solicita infraestructura municipal para la celebración de la Regata de Navidad, el día 13 de diciembre de 2025, autorizada por la Federación de vela de la Comunitat Valenciana.

Y consultado con el Departamento de Servicios Generales.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/7587 de 12 de diciembre de 2025.

## RESOLUCIÓN

- 1º.- Avocar las competencias para la resolución de este expediente.
- 2º.- Autorizar la cesión de las siguientes infraestructuras municipales para la colaboración de la celebración de la Regata de Navidad, el día 13 de diciembre de 2025.
  - 30 mesas.
  - 150 sillas.
- 3º.- Notificar el presente decreto al interesado y al Departamento de Servicios Generales.
- 4º.- Que se ratifique el presente decreto a la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

